

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

589 *Resolución de 3 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 1, de fecha 2 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases específicas por las que se regirá la convocatoria de acceso a dos plazas del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, por el sistema concurso, en turno de movilidad sin ascenso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados a esta convocatoria, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento.

Arganda del Rey, 3 de enero de 2020.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.